



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.  
RNC 430051081

## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

Acta No. 0003 -2022

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

#### APERTURA PROPUESTAS TECNICA SOBRE "A" PROYECTO Ref. No. AME-CCC-CP-2022-0002

Siendo las once y treinta minutos (11:30 P.M.) de la mañana del lunes ocho (08) de agosto del año dos mil veintidós (2022), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas a los fines de aperturar las propuestas de técnicas contenidas en el sobre "A" para la construcción de la **Funeraria Municipal de Estebanía**, la cual procederá a realizar este Comité de Compras y Contrataciones Públicas realizar este Comité de Compras y Contrataciones Públicas integrado por Sr. Manuel Antonio Matos Ciprian Alcalde Municipal, quien lo preside; Leuris Yoel Blandino Matos Tesorero y Miembro del Comité de Compras; Dra. Luisa Acevedo Consultora Juridica y Miembro del Comité de Compras, Ynés Altagracia Ortiz Administrativa y Financiera y Miembro del Comité de Compras; Robert Estepan F. Encargado de la OMPP y Miembro del Comité de Compras y Ninisca Corina Ortiz Sánchez Responsable de Libre Acceso a la Información Pública y Miembro del Comité de Compras, atendiendo a la convocatoria realizada por el Alcalde Manuel Antonio Matos en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, en cumplimiento al cronograma de actividades definido en el pliego de condiciones para dicho proceso de comparación de precios, quien dejó abierta la sesión,

#### INCIDENCIAS DEL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA SOBRE "A"

##### RESUELVE:

**PRIMERO:** Que el lunes 08 de agosto del 2022, es el plazo para la recepción de ofertas para participar en el proceso por comparación de precios Ref. No. AME-CCC-CP-2022-0002,

**SEGUNDO:** Asimismo quedo fijado el lunes 08 de agosto a las 11:30 am, como día y hora para la apertura del Sobre "A" concerniente a la propuesta técnica de los oferentes que participaran en el proceso de comparación de precios Ref. No. AME-CCC-CP-2022-0002;

**TERCERO:** Que habiendo depositado solo un oferente en calidad de persona física, el Ing. Manuel Emilio Ortiz Ciprian, CODIA Núm. 11319, RPE: 14151, RNC núm. 01000311504, el comité de compras procedió a la apertura del sobre "A", después de confirmado y verificado que el mismo contenía en su exterior el formato de presentación dispuesto en el pliego de condiciones;

**CUARTO:** Los documentos fueron presentados por el oferente:

**ING. MANUEL EMILIO ORTIZ CIPRIAN**





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.  
RNC 430051081

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

CODIA Núm. 11319  
RPE: 14151  
RNC núm. 01000311504,

en sobres debidamente sellados, en la forma y orden siguiente:

#### Sobre A:

1. Carta de Presentación de Documentos.
2. Índice de la Documentación.
3. Dirección, Teléfonos, y Correos Electrónicos.
4. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizada según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.
5. Certificación de la DGII que indique que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales (**Actualizado**).
6. Documentación presentada debidamente encuadrada en original, dos (02) copias físicas y versión digital completas de la misma, en sobre cerrado.
7. Copia de Cédula de Identidad y Electoral
8. Certificación del CODIA.
9. Currículo Firmado.

**QUINTO:** Tras revisar y evaluar cada documento, según la ficha dispuesta en el pliego de condiciones y cumpliendo con la modalidad de evaluación de CUMLE / NO CUMPLE, este comité de compras y contrataciones en la presencia de los peritos técnicos, APRUEBAN Y RECOMIENDAN la habilitación del oferente Ing. Manuel Emilio Ortiz Ciprian para la apertura del sobre "B" en lo relativo a la propuesta económica;

**SEXTO** Que el Comité de Compras y Contrataciones, en el marco de sus atribuciones conferidas en la Ley 340-06 sobre Contrataciones Pública de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones y su reglamento de aplicación núm. 543-12, **DECLARA** como **HABILITAR** al Ing. **MANUEL EMILIO ORTIZ CIPRIAN**, CODIA Núm. 11319, RPE: 14151, RNC núm. 01000311504, para la apertura del Sobre "B" en lo relativo a la propuesta económica, para el proyecto de Construcción de la Funeraria Municipal de Estebania;

**SEPTIMO:** Enviase la notificación al oferente habilitado del proceso con acta anexa, a los fines de su presencia en el proceso de apertura, tal como prevé la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas.

Visto, revisado y aprobado,



**POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA**





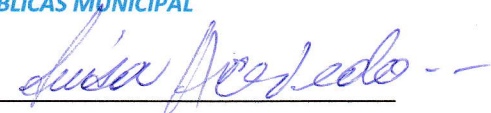
## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

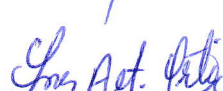
C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.  
RNC 430051081

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

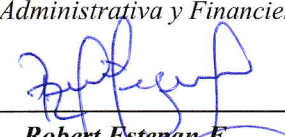


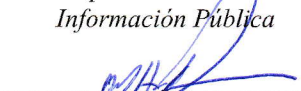
  
**Leuris Yoel Blandino Matos**  
Tesorero Municipal

  
**Dra. Luisa Acevedo**  
Consultora Jurídica

  
**Ynes Altagracia Ortiz**  
Administrativa y Financiera

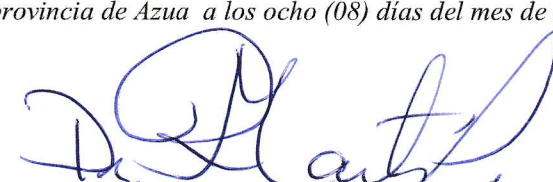
  
**Ninosca Corina Ortiz Sánchez**  
Responsable de Libre Acceso a la  
Información Pública

  
**Robert Estepan F.**  
Encargado OMPP

  
**Sr. Manuel Antonio Matos Ciprian**  
Alcalde Municipal  
Presidente CCC-AME



Yo, **DR. ROBERT JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ** Abogado Notario público de los del número para el Municipio de Azua, debidamente registrado en el Colegio de Notario de la República dominicana, bajo el núm.5776; **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente, por los señores Manuel Antonio Matos Ciprian; Leuris Yoel Blandino Matos; Dra. Luisa Acevedo; Ynes Altagracia Ortiz; Ninosca Ortiz Sánchez y Robert Estepan F. OMPP; de generales que constan en el presente Acto, quienes me declararon bajo la fe del juramento que esas son las mismas firmas que acostumbran a usaren todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Azua de Compostela, provincia de Azua a los ocho (08) días del mes de agosto del año 2022.



**DR. ROBERT JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ**  
Abogado Notario Público

